

Iniciativa del Corredor de Humedales del Litoral Fluvial, cuenca del río La Plata

País: Argentina

Sitios Ramsar: Jaaukanigás (492.000 ha), Humedales Chaco (508.000 ha)

Sitio Ramsar propuesto: Humedales Entrerrianos del Paraná (más de 1.000.000 de ha)

Promotores: Fundación PROTEGER.

Objetivo general: Promover participativamente el manejo integrado y sustentable de los humedales y su biodiversidad en el Corredor de Humedales del Litoral Fluvial de la Argentina, con enfoque de ecosistema, logrando ejemplos replicables de uso racional para el alivio de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de las comunidades ribereñas.

Resumen: El proyecto constituye la región NEA-Litoral de Argentina, abarca seis provincias a lo largo de los ríos Paraguay y Paraná, los principales ríos que conforman la Cuenca del Plata. El corredor de humedales fluviales cumple funciones irremplazables como asegurar la provisión de agua dulce en cantidad y calidad, mitigar las inundaciones, retener sedimentos y nutrientes, recargar acuíferos y mantener áreas de reproducción y cría de una gran diversidad de peces, por lo que es en una de las regiones más productivas de la Argentina.

La economía del litoral fluvial está vinculada al uso de los recursos del sistema fluvial y sus humedales asociados. Existe una estrecha dependencia entre las características del ecosistema y las particularidades sociales, culturales y tecnológicas de las comunidades costeras. Las actividades tradicionales incluyen pesca artesanal, productos de arcilla, trenzado de juncos, recolección de frutos, leña, plantas medicinales y otros recursos.

Las amenazas más relevantes tienen que ver con las significativas perturbaciones antrópicas que se dan en la cuenca, como incendios intencionales para la expansión



de la frontera agrícola, especialmente debido a la soja; actividades agropecuarias y mineras; y el uso de tecnología inadecuada; conducen a la simplificación, contaminación y reemplazo de ecosistemas. La pérdida de la cubierta vegetal y de los humedales, facilita la erosión y sedimentación; el incremento de la escorrentía agrava la recurrencia de grandes crecidas. El proyecto Hidrovia Paraguay-Paraná junto con las grandes represas como Yacyretá y obras viales mal planificadas, generan impactos sobre las poblaciones de peces, sus hábitats, áreas de reproducción y rutas de migración. Además, existe una creciente presión de sobrepesca y de exportación a tasas no sustentables fundamentalmente de la especie clave del sistema, el sábalo (*Prochilodus lineatus*).

El Enfoque Ecosistémico es el marco de la iniciativa de PROTEGER busca un balance entre la conservación, el uso sostenible y las necesidades de la gente. La declaración de grandes sitios Ramsar ensamblados para proteger al sistema como una unidad, es un primer paso (se ha logrado proteger 1.000.000 de hectáreas como sitios Ramsar en el Corredor). Es una estrategia integral, holística y a largo plazo, basada en la gestión participativa, para planificar la conservación y el uso racional de los recursos. Este esfuerzo es complementario de otras áreas protegidas y le sirve de marco regional.

Principales logros: La propuesta del Corredor del Litoral Fluvial tiene un fuerte apoyo y reconocimiento nacional e internacional; designación de sitios Ramsar; elaboración de planes de manejo participativos y adaptables; desarrollo de alternativas de uso racional de humedales y sus recursos; estudios científicos; participación de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones como pre-condición en el manejo sustentable de los recursos.

Contactos: Jorge Cappato. Tel: +54 (342) 4558520
Correo: humedales.proteger@arnet.com.ar

Donantes: Comité Holandés de UICN ; U.S. Fish and Wildlife Service ; Wetlands International ; WWF.



Funcionarios, científicos, docentes, productores, pescadores y ONG trabajando en el Plan de Manejo del Sitio Chaco.